

nº 08003-19

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA"**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA" se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de mayo de 1991 ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91-1-1-1-1478 de 22 AGO 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el n° 170 del Registro Industrial, tomo 23, el 29 de agosto de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 732'445.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 2.825'145.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera:
S/. 78'904.765,00 por capitalización de la reserva legal;
S/. 31'911.127,00 por capitalización de la reserva facultativa;
S/. 337'825.447,00 por capitalización de utilidades; S/. 283'803.661,00 por capitalización del superdávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto del estatuto social, el que dirá: "El Capital Social de la Compañía es de dos mil ochocientos veinticinco millones ciento cuarenta y cinco mil sucre (S/. 2.825'145.000,00), el mismo que está dividido en dos millones ochocientas veinticinco mil ciento cuarenta y cinco (2'825.145) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre (S/. 1.000,00) de valor cada una, numeradas del cero uno (01) al dos millones ochocientos veinticinco mil ciento cuarenta y cinco (2'825.145) inclusive".

Quito, 4 SET. 1991

DR. GONZALO MARIO PÉREZ
SECRETARIO GENERAL

M.B.
20-08-91
645

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO